



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: 11 de setiembre de 2024

Resumen	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Acta de la Primera Sesión Ordinaria Semipresencial celebrada el miércoles 4 de setiembre de 2024.2. Se dio cuenta del Despacho de documentos de la Comisión.3. Presentación de la señora Claricia Teresa Tirado Díaz, presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ.4. Presentación del señor Edgar Vásquez Vela, exministro de Comercio Exterior y Turismo.5. Sustentación del proyecto de ley 8697/2024-CR, que propone modificar la segunda disposición complementaria final de la Ley 31577, Ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia; a cargo de la congresista Diana Carolina Gonzáles Delgado.
Introducción	<p>En Lima, en la sala Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya De la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 08:45 horas del miércoles 11 de setiembre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Noelia Rossvith Herrera Medina, los congresistas titulares Margot Palacios Huamán, Magally Santisteban Suclupe, Raúl Huamán Coronado, Jeny Luz López Morales, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, Luis Raúl Picón Quedo, María Antonieta Agüero Gutiérrez, Isaac Mita Alanoca, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Luis Ángel Aragón Carreño, Carlos Enrique Alva Rojas, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, y Segundo Héctor Acuña Peralta. Asimismo, se contó con la presencia del congresista accesitario Ernesto Bustamante Donayre.</p> <p>Con el quórum reglamentario se inició la Segunda Sesión Ordinaria Semipresencial.</p> <p>Se dejó constancia de las licencias de los congresistas David Julio Jiménez Heredia y Jorge Luis Flores Ancachi.</p>
Actas de sesiones anteriores	<p>La presidenta hizo de conocimiento el Acta de la Primera Sesión Ordinaria Semipresencial celebrada el miércoles 4 de setiembre de 2024, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD de los presentes.</p>
Despacho	<p>La presidenta dio cuenta de los documentos recibidos y enviados del 3 al 9 de setiembre de 2024, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada.</p>

<p>Informes</p>	<p><i>El congresista Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu informó que ha tomado conocimiento del comunicado suscrito por diversos actores empresariales, quienes han mostrado su preocupación por la reducción de la tasa del drawback que afectará las exportaciones no tradicionales y a la generación de más empleos formales y dignos, entre otros aspectos. Por lo expuesto, considera pertinente citar al ministro de Economía y Finanzas con el propósito de que tenga a bien explicar las medidas que busca adoptar el gobierno en torno a los argumentos manifestados anteriormente.</i></p> <p><i>La presidenta coincidió en la pertinencia de contar con la presencia del ministro de Economía y Finanzas para hacer la evaluación de la tasa del drawback en función a los indicadores que está utilizando el Ejecutivo para tomar dichas decisiones.</i></p>
<p>Pedidos</p>	<p><i>La congresista Magally Santisteban Suclupe solicitó se programe la sustentación del proyecto de ley 8102/2023-CR, que propone declarar de interés nacional la puesta en valor, promoción y desarrollo turístico del Estero la Chepa, ubicada en el distrito de Corrales, provincia y departamento de Tumbes; y del proyecto de ley 8298/2023-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la puesta en valor, promoción y desarrollo turístico de la Laguna de Lamederos caserío El Milagro- La Coja ubicada en el distrito de Papayal, provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes.</i></p>
<p>Orden del Día</p>	<p><u><i>Presentación de la señora Claricia Teresa Tirado Díaz, presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ:</i></u></p> <p><i>La presidenta informó que, en cumplimiento con el Plan de Trabajo y de acuerdo con lo informado en la primera sesión ordinaria, esta Comisión viene haciendo las coordinaciones pertinentes para invitar a las autoridades y altos funcionarios del sector de comercio exterior y turismo para conocer los avances en la promoción de las exportaciones, el turismo, las inversiones empresariales y la imagen del Perú.</i></p> <p><i>En ese sentido, como primer punto de esta sesión, tenemos la presentación de la señora Claricia Teresa Tirado Díaz, presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, quien expuso los avances en el plan de trabajo de su entidad y las principales medidas adoptadas en su gestión.</i></p> <p><i>La señora Claricia Teresa Tirado Díaz, compartió ante los miembros de la Comisión las estrategias y acciones que desarrolla PROMPERÚ en cumplimiento de su labor promotora. Refirió tener el rol de posicionar al Perú ante los mercados nacionales e internacionales, a través de la promoción de las exportaciones, el turismo y las inversiones empresariales. Y señaló que el propósito es firme para que cada una de nuestras acciones contribuya de manera efectiva en el crecimiento y desarrollo sostenible y descentralizado de nuestro país.</i></p> <p><u><i>Presentación del señor Edgar Vásquez Vela, exministro de Comercio Exterior y Turismo:</i></u></p> <p><i>A continuación, la presidenta invitó al señor Edgar Vásquez Vela, exministro de Comercio Exterior y Turismo, para tratar sobre las estrategias para impulsar el crecimiento del Perú a través del comercio exterior, turismo y sectores productivos.</i></p> <p><i>El señor Edgar Vásquez Vela, expuso el caso del Mincetur como una historia de éxito que se debe defender, fortalecer y replicar; presentó algunos indicadores de la evolución que ha</i></p>



COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	<p><i>tenido este ministerio desde 1980 al 2024, y su éxito como modelo organizativo peruano en comercio exterior frente a sus pares en la región.</i></p> <p><i>La presidenta otorgó el uso de la palabra a los congresistas presentes.</i></p> <p><i>Luego de la intervención de los congresistas Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Luis Ángel Aragón Carreño, y Isaac Mita Alanoca; la presidenta cedió el uso de la palabra a la señora Claricia Teresa Tirado Díaz, presidenta ejecutiva de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, quien, con la participación de los directores de PROMPERÚ presentes, absolvió las preguntas de los señores congresistas.</i></p> <p><i>No hubo más intervenciones.</i></p> <p><u><i>Sustentación de los proyectos de ley presentados y decretados a la Comisión:</i></u></p> <p><i>La congresista Diana Carolina Gonzáles Delgado, sustentó el proyecto de ley 8697/2024-CR, que propone modificar la segunda disposición complementaria final de la Ley 31577, Ley que regula la explotación de los juegos a distancia y apuestas deportivas a distancia.</i></p> <p><i>La presidenta anunció que, ante la falta de tiempo para atender la sustentación de los proyectos de ley presentados y decretados a la Comisión, se reprogramarán las sustentaciones agendadas.</i></p> <p><i>No hubo más intervenciones.</i></p>
Término	<p><i>La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta.</i></p> <p><i>Siendo las 10:58 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p>NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA <i>Presidenta</i></p> <p>MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE <i>Secretaria</i></p>